

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Juércoles 11 de Octubre de 1875.

Num. 11,611.

CADIZ 14 DE OCTUBRE.

Los periódicos revolucionarios empiezan ya a sentar premisas arbitrarias para deducir de ellas, cuando llegue el momento de las elecciones, si triunfan como indudablemente triunfarán los candidatos de la situación, que este triunfo nada significa en el orden político, porque será debido a la presión del gobierno, a la presión que el gobierno habrá de ejercer sobre el cuerpo electoral.

Nunca con menos motivo ha podido decirse eso con relación a un gobierno conservador, porque es este quizás el primer gobierno conservador que hace en España unas elecciones, sometiéndose a leyes radicalmente contrarias a sus principios, a sus intereses y a su política.

¿Qué especie de presión ha de ejercer el gobierno sobre los electores, fuera de la que moralmente ejerce siempre todo poder constituido, hallándose como se hallan hoy emancipados de su autoridad los elementos que tienen influencia por la ley en las operaciones de la campaña electoral?

¿No les basta a los periódicos revolucionarios el sufragio universal, y con el sufragio universal, la independencia completa, absoluta, con que los alcaldes y ayuntamientos funcionan en todo lo relativo a la formación de las listas, al repartimiento de cédulas, a la constitución de las mesas, etc., etc., sin que el representante del gobierno pueda intervenir en sus actos, ni aun para corregir los abusos que supongan una infracción de la ley o un ataque a la libertad del sufragio? ¿No les basta que sobre los alcaldes y los ayuntamientos, la única autoridad superior, la única a que en las cosas concernientes a la administración municipal se hallan sometidos, sea la de otra corporación igualmente popular, que a su vez tampoco dependa, en poco ni en mucho, del gobierno ni de su representante? ¿No les bastan ya, como garantía de igualdad y justicia, las disposiciones penales establecidas para los delitos electorales, y el principio de que solamente los tribunales de justicia puedan aplicarlas?

Pues todo esto, el sufragio universal, la descentralización administrativa, el aislamiento del Gobierno en medio del movimiento político de los partidos, todo es obra de la revolución. ¿Qué más ha de hacer el ministerio actual que respetar las leyes de la revolución y someterse a ellas incondicionalmente?

Pero se dice que los ayuntamientos y las diputaciones provinciales no han sido elegidos por el país sino nombrados por el Gobierno, y que harán por consiguiente lo que este les ordene, o por lo menos, lo que más de acuerdo se halla en sus deseos. ¿Y quién tiene la culpa, decimos nosotros, de que la revolución vino a parar, borrada la tradición popular de las corporaciones provinciales y municipales? ¿Quién tiene la culpa de que los ministros del 3 de Enero sentasen el precedente, a que se atuvo después el primer ministerio de la monarquía, para constituir y reorganizar aquellos cuerpos?

O los ayuntamientos y las diputaciones provinciales ofrecen hoy garantías al cuerpo electoral de que su voluntad será respetada, o no la ofrecen de modo alguno. De esta disyuntiva no

se puede salir. En el primer caso ¿qué dificultad hay para que las elecciones se hagan imparcial y rectamente, con arreglo a los preceptos legales? En el segundo caso, ¿qué se conseguiría con renovar hoy por medio del sufragio aquellas corporaciones? Su influencia no ha de ser mas ni menos legítima, mas ni menos abusiva, porque los electores se reúnan para elegir diputados a Cortes, o para designar nuevos concejales.

Carecen, pues, de todo fundamento las quejas de los periódicos revolucionarios. Mas de lo que se ha concedido a las oposiciones, no se puede conceder. Se las ha dado todo, absolutamente todo lo que ha sido y es obra suya, porque se ha respetado, y en lo que no se habia respetado, se ha restablecido por completo la legalidad misma que habian fundado las Cortes de la revolución. Si apesar de esto las oposiciones quedan vencidas en la lucha, conforme con su mala suerte y reconozcan que sus doctrinas y sus procedimientos de gobierno son precisamente lo que ha abierto la tumba donde quedarán enterradas sus esperanzas y sus ilusiones.

Además de asegurar un periódico noticiero que en las capitales de provincia hay en todos los partidos deseos de intervenir en la lucha electoral, dice *La Correspondencia* que se observan movimientos de simpatía y concentración en la esfera de ciertas agrupaciones, que a su juicio, han de influir poderosamente, si se realizan, en la organización actual de los partidos y hasta en las condiciones generales de la política.

Como prueba se cita la conferencia celebrada con el señor duque de la Torre por los señores generales Beranger y Palacios y el Sr. Llano y Persi, conferencia que ha sido objeto de muchos comentarios. Con estos tratos, y sin esperar la llegada del Sr. Sagasta a Madrid, ha coincidido, al decir de *El Imparcial*, la reunión previa de los hombres mas importantes del partido constitucional, asistiendo a ella los ex-ministros de dicha parcialidad, menos los Sres. Sagasta, por ausencia, y Alonso Colmenares, por enfermedad. La reunión se verificó en casa de uno de los hombres mas caracterizados de dicho partido.

Aun no se sabe cuando se reunirá ni si se reunirá la comisión de los notables. Ha de haber todavía alguna conferencia previa y se ha de consultar con el gobierno, pues siendo el objeto ayudar las tareas de este, es natural que se tome su venia.

El Diario Español continúa oponiéndose a que la comisión vuelva a reunirse.

Creía *El Imparcial* que habia un grupo político cuya bandera política, después de la proclamación del rey, era la Constitución de 1869. *El Cronista* rectifica, pues nadie quiere dicha Constitución sin modificaciones, y se concibe fácilmente, pues los constitucionales, a quienes evidentemente se aludía, nunca dieran maestras de amor extrañable a un Código que no han observado un solo día. Precisamente, la crisis famosa del partido constitucional, su salida del poder, después que para obtenerlo se

formó en veinte y cuatro horas el partido, fué efecto de la necesidad proclamada de declarar el estado escepcional, con lo cual no estuvo conforme D. Amadeo.

Los mayores ataques a la Constitución de 1869 se hallan en los discursos de los hombres del partido constitucional.

Considera *El Cronista* probable que el Sr. Posada Herrera sea elegido diputado por Torrelavega y por Llanes, y añade que hay en Madrid cartas recientes de este distinguido hombre público, en las cuales se manifiesta partidario de una política de conciliación para todos los partidos monárquicos y dinásticos.

Se han recibido telegramas de París anunciando que el día 10 con motivo de ser el cumpleaños de la reina Isabel, el palacio Basilewski fué visitado por toda la colonia española y por muchos extranjeros y personajes distinguidos de Francia que iban a ofrecer sus respetos a la augusta madre de D. Alfonso XII.

El Diario Español defiende la reapertura de los círculos porque, a su juicio, ya no puede haber peligro en que se asocien legalmente y se reúnan en domicilio propio los hombres de una misma comunión política, para que allí deliberen tranquilamente sobre las resoluciones que mejor convengan a los intereses de su partido.

Esos círculos pueden servir de centro de acción para los trabajos preparatorios que necesitan hacer los partidos, si es cierto que desean entrar en la noble lid a que el gobierno los invita por medio del sufragio universal: allí pueden tomar acuerdos sobre las candidaturas que han de presentar en los comicios y sobre los medios de procurar su triunfo.

Cuando apenas habian caído en el desprecio los falsos rumores esparcidos acerca de acontecimientos terribles acaecidos en la isla de Cuba, vuelven los alarmistas a difundirlos en Madrid con tenaz porfía, si no mas absurdos, al menos tanto como los anteriores. Con este motivo dice *El Tiempo*:

«Podemos asegurar que ni en los centros oficiales, ni en las respetables casas de comercio que en Madrid existen relacionadas con la Habana, hay comunicación alguna que autorice tales invenciones.

«Pasará algún día, y esos noveleros, para disculpar su ligereza, fraguarán algún telegrama equivocado, según han supuesto los días anteriores.

«Esta insistencia, acompañada de la afección con que se acoge cuanto a Cuba se refiere, prueba la importancia de la cuestión, y que hay muchos a quienes molesta imaginar que pueda resolver satisfactoriamente.»

Sobre la última nota enviada a Roma, dice *La Correspondencia*, cuyas noticias concuerdan con las de *La Época*:

«*El Imparcial* de hoy escribe un largo suelto sobre la nota diplomática remitida a Roma por el gobierno español. Dice que el texto fué redactado por el conde de Casa Valencia, actual ministro de Estado, corregido por el señor Cánovas del Castillo y suavizado por el Sr. Calderón Collantes.

«Contestaremos sobre estos puntos a nuestro colega sin mas que recordar nuestras noticias publicadas anteriormente. La nota se aprobó en Consejo de Ministros, después que fué redactada por los de Estado y Gracia y Justicia,

como ponentes que fueron nombrados al efecto, y el Sr. Cánovas, ni directa ni indirectamente tuvo la menor participación en este asunto, y al atribuírsela *El Imparcial* no está en lo cierto.

Sobre la blandura y elasticidad de la nota diplomática, que por otra parte es un modelo entre los documentos de este género, diremos también a nuestro colega que le cuadra perfectamente al documento diplomático la frase latina de *suaviter in modo fortiter in re*, y que por consiguiente, el amigo que desde Roma le da noticias contrarias, no se las da ciertas.

Y permitanos *El Imparcial* que, ya rectificamos los hechos que expone, nos cause estrañeza la diligencia de su amigo en Roma, ya que no dudamos nunca de su veracidad y buena fé. El día 4 debió llegar a Roma el portador de la nota, y el día 9 sabe nuestro colega lo que dice que en Roma se decía, como si se tratara de un documento destinado a la publicidad. Y ya que lo que dice no es cierto, no estrañe que dudemos también de la diligencia de su corresponsal.

En el mismo sentido se espresa *El Cronista*, pues dice lo siguiente:

«El amigo que tiene *El Imparcial* en Roma, encargado de darle noticia del texto de los despachos diplomáticos del gobierno español que allí llegan, no estaba bien enterado del que se ha remitido a propósito de la circular de la nunciatura. Dicha nota no fué corregida por el Sr. Cánovas del Castillo, ni calificada por el Sr. Calderón Collantes, ni su sentido general es el que nuestro colega indica, según nos aseguran personas que saben perfectamente la verdad en este asunto.»

La producción de la seda en rama en Europa ha sido el año pasado como sigue:

	Kilos.
Italia	2 964,000
Francia	600 000
Grecia, Turquía, Cáucaso	575,000
España	200,000
Además se han recibido:	
De China	3 401,000
Del Japon	707,000
De la India	462,000
Total	8 909 000

Como se vé, la Italia produce quince veces mas que España, a pesar de que nuestro clima es tan favorable como aquel a la cria del gusano de seda y que esa industria ha sido muy floreciente en nuestro país en otros tiempos.

MARINA.

REALES ÓRDENES.

A su solicitud se ha dispuesto ingrese en la escala de reserva el alférez de navio D. José Palou y Ripoll, pero sujeto a observación por el período de dos años, y si trascurrido resultase no reunir la salud suficiente para continuar, será propuesto para la situación de retiro.

Se ha concedido la licencia absoluta al segundo médico de Sanidad de la Armada D. Manuel Bellon y Fernandez.

El Rey (Q. D. G.) se ha dignado nombrar para la asistencia facultativa del Hospital militar de Marina, provisional de Nuevitás al primer médico de Sanidad de la Armada D. Angel Fernandez Caro y Nouvilas.

CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Ha sido nombrado ayudante personal del Excmo. señor capitán general de este Departamento, en reemplazo del teniente de navio de segunda clase don Joaquín María Pery y Garzón, el capitán graduado, teniente de infantería de Marina, D. José de Dueñas y Tomasety.

Ha sido pasaportado para Madrid el teniente de navio de primera clase don Juan Viniestra, con objeto de formar parte de la Junta de examen para in-

greso en la Escuela Naval flotante.

Id. id. para Granada, el comandante de ejército, capitán de infantería de Marina D. Enrique Siciuua y Fernandez.

Id. id. para Sevilla, el comandante graduado, capitán de infantería de Marina D. Manuel del Valle y Gutierrez.

Se ha concedido permuta de destinos, á reserva de la real aprobacion, á los alféreces de navio D. Pedro de Giles y Lopez de Carrizosa y D. Antonio Borrego y Gonzalez de la Cotera; en su consecuencia, deberá el primero de los nombrados pasar á la goleta *Ligera* y el segundo al cañonero *Cocodrilo*, siendo ambos segundos comandantes de los expresados buques.

Ha sido pasaportado para Cartagena, el teniente de navio de segunda clase D. Manuel Aleman y Gonzalez, con objeto de tomar el mando del falucho *Delfin*.

Id. id. para Cartagena, el teniente de navio de segunda clase D. Domingo Caravaca y Toriz, con objeto de embarcar en la corbeta *Ferrolana*.

Correo de antes de ayer.

MADRID 11.

Hoy por la mañana se nos ha facilitado en el ministerio de la Guerra el siguiente telegrama:

Barcelona 11 (12 y 5 mañana).—General segundo cabo al ministro de la Guerra.—Columna Martinez dispersó ayer facción Socas y Vila en Baleia, haciéndole dos muertos y algunos heridos; la columna tuvo un soldado muerto y un caballo. En otros encuentros se les ha cotado otro muerto y un prisionero. Presentados entre ayer y hoy un oficial y 29 voluntarios carlistas, la mayor parte con armas. Sigue interrumpida por el temporal la linea telegráfica de esta á Tarragona.

La actitud de los pueblos de la alta montaña de Cataluña, donde tantas raices tenia el carlismo, va siendo la mas satisfactoria para la conclusion de la guerra. El general Martinez Campos recibe diputaciones de los alcaldes de los pueblos y mayores contribuyentes, que se ofrecen de una manera incondicional para secundar los propósitos del gobierno y piden armas para combatir los restos del carlismo.

Creemos que no pasará mucho tiempo sin que se pueda disponer de numerosas tropas del ejército de Cataluña, para dar el golpe de gracia á la causa del pretendiente en Navarra y Provincias Vascongadas.

Segun las noticias que se reciben de las provincias, comienza el movimiento electoral á acentuarse de una manera favorable á las instituciones, al orden y á la libertad. Los electores más influyentes convienen en la necesidad de concurrir á las urnas para que desde los primeros momentos de la apertura de las Cortes puedan deslindarse con claridad y precision los campos en que han de moverse los dos grandes partidos gobernantes que se han de disputar la direccion de los negocios públicos en el terreno legal, para dar fuerza y solidez á la monarquía constitucional de D. Alfonso.

Sigue ocupándose la opinion pública sobre las probabilidades de que se reuna la sub-comision constitucional, ya para atender como comité central á la direccion de las elecciones del partido monárquico-constitucional conservador, ya para facilitar la buena armonía y conciliacion de los elementos sobre que desde un principio ha decausado la monarquía constitucional. Creemos que muy pronto quedará resuelta esta cuestion.

Segun afirman personas muy autorizadas, dentro de breves dias debe reunirse la sub-comision de notables presidida por el señor Alonso Martinez para resolver si ha de ser convocada la comision general de los 30, y tratar de asuntos relacionados con la cuestion de elecciones, y de la linea de conducta que la subcomision debe seguir.

A la reunion de la sub-comision de notables parece que asistirán ya los señores que han de reemplazar al señor marqués de Corvera, al ministro de Fomento y al de Gracia y Justicia.

El general en jefe del ejército del Norte, Sr. Quesada salió ayer altamente satisfecho del consejo de ministros por las lisonjeras frases que su conducta ha merecido del gabinete.

Con motivo de ser mañana los dias de S. A. R. la infanta doña Maria del Pilar Berenguela, hermana de S. M. el rey, vestirá la corte de media gala.

Decididamente parece que el señor Sagasta se hallará en Madrid el próximo Viernes.

El dia 13 saldrá un vapor de Santander para la Habana con 1.500 hombres. Van ya enviados 12.000 hombres.

A la vuelta de los vapores estarán ya preparados y dispuestos para salir con el mismo destino y á mediados de Noviembre, los mozos que produzca la última quinta, hasta completar el número de 18 000 hombres.

Rio-Janeiro 10.—Aumenta la insurreccion en la república del Uruguay. Se ha declarado el estado de sitio en Montevideo.

Viena 10.—Los periódicos consideran las medidas adoptadas por Turquía como un principio de bancarota.

Dicen que la Puerta no podrá ya corresponder á sus compromisos.

Ha habido muchos combates en varios puntos de la Herzegovina, en los cuales los insurrectos han salido vencedores y vencidos.

Los diputados sérvios acudieron ayer al palacio del príncipe Milano para deliberar, pronunciándose definitivamente por la paz ó la guerra.

Hubo 62 votos por la paz y 21 por la guerra.

Constantinopla 10.—Los embajadores han protestado contra las medidas financieras de Turquía.

Paris 3 (2 40 tarde).—*L'Univers* publica una carta peregrina de la frontera de España, en sentido carlista, que ha producido muy mal efecto.

El periódico *Les Debats* da á luz una carta de un fances residente en Cuba, diciendo que las desgracias de España merecen respeto y consideracion.

Le Constitutionnel apostrofa muy duramente á los generales carlistas.

Emilio Girardin ha publicado en *La France* un artículo magistral, que ha producido honda sensacion, contra el pretendiente D. Carlos. El periodista insigne apostrofa al pretendiente con los epítetos mas duros y le califica de criminal.

Paris 10.—El cabecilla Alvarez, 11 jefes, 30 oficiales y muchos individuos de tropa carlistas, que han entrado en Francia por Prais, han sido trasladados á Perpiñan para ser internados.

Bayona 9.—Han sido entregados en Pau, é internados inmediatamente 57 carlistas. Les han sido recogidas armas y bagajes.

El nuevo cónsul de España en Bayona ha tomado posesion.

Correo de anoche.

MADRID 12.

Hoy publica la *Gaceta* tres decretos de la presidencia del Consejo de ministros nombrando gobernadores civiles:

De Vizcaya, al de Ciudad Real don Gabriel Sixto Jimenez.

De Ciudad Real, al de Guadalajara don Francisco Saucó y Brieba.

De Guadajara al de Vizcaya don Antonio Acala Galiano.

Los despachos telegraficos y noticias recibidas en el ministerio de la Guerra hasta esta madrugada, son los siguientes:

Aragón.—El general Delatre transmite ayer desde Pasa el siguiente despacho:

Plan, 10 Octubre de 1875.—General Delatre ministro Guerra.—Viendose aco-sada la faccion por la persecucion incesante de mi columna, y teniendo noticia de que estaban tomadas las sendas del valle de Broto y el Pirineo hasta Jaca, y todos los pasos del alto Cinca, por fuerzas situadas preventivamente en Alaza, se ha visto precisada á internarse en Francia por el puerto de Plan, dirigiéndose algunos carlistas por el de Benasque. Esta faccion iba mandada por el coronel Vizcarro y Cucala (hijo), y se componia de los cuadros de los cuatro batallones de Castellon, formando un total de mas de 500 hombres. Segun parte del alcalde de Plan, tenian los jefes de la faccion orden de D. Carlos para dirigirse á todo trance á Navarra, y al verse cortados levantaron un acta, que firmaron mas de 100 oficiales, haciendo constar la completa imposibilidad de seguir adelante. Tambien se confirma la internacion en Francia por Benasque de 62 carlistas, de que ya di cuenta á V. E. Estoy muy satisfecho del ayuntamiento y liberales de la villa de Plan que con su actividad resuelta han contribuido poderosamente á este feliz resultado. Las fuerzas de mi columna han dado una prueba mas de su adhesion y sufrimiento. Con tropas tan animosas y decididas, toda operacion es facil.

Se ha recibido el siguiente telegrama:

BARCELONA 11.—Tambien entraron en Francia Alvarez, Miret y Trujillos, diciendo que iban á los baños de Amélie.

Fortificanse los pueblos de Amer, Besalú, Bienes y Lisgostra.

El fuego que se oia aver hacia Olot se suponía sostenido por la brigada Nicolau contra las facciones.

Los últimamente presentados á indulto son 30.

La guardia civil de Tarragona se dirige á sus respectivos puestos.

En el bolsin quedó anoche el, consolidado á 16-20.

Tenemos motivos fundados para creer que el Sr. Benavides continuará en el cargo que tan atinadamente viene desempeñando en Roma.

El gobierno no tiene aun contestacion de Roma, acerca de la nota enviada, aunque si indicaciones de buen origen y en buen sentido.

Con nuevos datos podemos afirmar lo que hemos dicho respecto á que el general conde de Valmaseda, no solo no ha enviado en dimision, sino que es casi seguro que continuara en su puesto de gobernador general de Cuba.

Se ha recibido del representante de España en los Estados Unidos, un importante telegrama dando cuenta de que el titulado presidente Aguilera con cuatro acompañantes desembarcó en Nueva-York del vapor *Andes*. Los periódicos de aquel país refieren las penalidades que han sufrido sin poder penetrar desde Julio en las costas de Cuba, por estar perfectamente guardadas por la marina.

Anoche dice un periódico que dentro de pocos dias se autorizará la apertura de los círculos políticos.

Ayer tarde conferenciaron el presidente del consejo de ministros, general Jovellar y el Sr. Cánovas del Castillo en casa de este último.

El general Quesada ha estado á despedirse de S. M. el rey.

En el vapor-correo del dia 30 del actual se embarcará para la Habana, desde donde se trasladará enseguida á su diócesis el Sr. Martín Herrera, arzobispo de Santiago de Cuba.

Probablemente el cardenal monseñor Simeoni, Nuncio de Su Santidad, será el que consagre el nuevo obispo de la Habana.

Parece que el jefe carlista Sr. Lizárraga saldrá dentro de breves dias de Madrid con autorizacion del gobierno.

Aumentan las adhesiones al partido radical alfonsista.

Antes de anoche se declaró un violento incendio en Santander, en dos almacenes de madera contiguos á la estacion del ferro-carril. Ayer seguía el fuego sin poderse dominar.

El dia 10 se abrió á la explotacion pública la linea férrea desde la Coruña á Lugo.

Rio Janeiro 10.—Las Címaras brasileñas han sido cerradas.

El emperador ha dado las gracias á los representantes del país por las medidas votadas por los mismos.

El emperador ha declarado que son buenas las relaciones que median entre el Brasil y los demas países.

Respecto á la cuestion con el Vaticano, ha dicho que la amnistía que acaba de dar á los obispos brasileños restablecerá la buena armonía entre el Estado y la Iglesia.

Paris 9.—Sesenta y tres carlistas de los que se han visto obligados á penetrar en Francia, han llegado á Tarbes. De ellos, 20 se han presentado á indulto, y los restantes han sido internados en Limoges.

En Paris se ha sabido con horror que los carlistas han quemado en monton con petróleo á los muertos y heridos del ejército liberal, cogidos en Chorito-queta.

El *Univers* da la falsa noticia de que en Madrid el general Serrano ha sido detenido en su casa.

Roma 11.—El embajador de España Sr. Benavides ha entregado esta mañana al cardenal Antonelli la nota que el gobierno español dirige á la Santa Sede sobre la cuestion relativa al Concordato.

Ferpignan 11.—Es positivo que Savalls y su hijo han entrado en Francia, la cual han atravesado rapidamente, dirigiéndose á Suiza.

Tambien es cierta la entrada de los cabecillas Miret, Alvarez y otros de menos importancia, los cuales se han ocultado.

Bayona 11 (2 tarde).—Hoy se ha embarcado con rumbo á Santander el Sr. Sagasta.

Últimas noticias.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 13 DE OCTUBRE.

3 p.8 consolid., 16'17 1/2 á 16'10.

Gacetas.

Antes de ayer no pudo celebrarse sesion el Excmo. Ayuntamiento por falta de número, pero segun dice *La Prensa*, el señor Morales Borrero, primer teniente de alcalde, manifestó á sus compañeros que tenia el proyecto de proponer en sala la concesion de un nicho gratis para el finado D. Guillermo Morera, y que alia desde luego la orden, sin perjuicio de abonarlo de su bolsillo particular si el Ayuntamiento no lo aprobaba. Los concejales allí presentes ofrecieron ayudarle en tan filantrópico pensamiento, que no dudamos será aceptado por el Cuerpo Capitular.

Leemos en *La Epoca*:

«Como dice *La Correspondencia*, es probable que esta noche regrese á Cádiz el presidente de aquella Diputacion provincial, Sr. D. Eduardo J. Genovés.

Traíanle asuntos de gran interés para aquella capital, y gracias á su diligencia y buenas relaciones, unos han sido favorablemente resueltos, como el del encabezamiento de consumos, otros se hallan en dias de próximo despacho, como cumple á la importancia de aquella capital y á las justas reclamaciones de su representante.»

En efecto, el señor Genovés ha regresado ya á Cádiz, muy satisfecho de la buena acogida que ha encontrado en Madrid, donde se hace justicia á la sensatez y al patriotismo de los partidos monárquicos y dinásticos de nuestra localidad.

Creemos que no hay exactitud en lo que dice *La Epoca*, y lo sentimos, sobre el encabezamiento de consumos.

El apreciable y distinguido actor D. José Sanchez Albarran, empezará á actuar en nuestro Gran Teatro el Domingo próximo.

El abono está abierto desde hoy y hoy mismo circulará la lista de la compañía.

Nuestro querido amigo el señor Búrgos (don Javier) escribe en estos momentos una zarzuela que representará en Madrid el señor Arderius.

El *Porvenir* de Sevilla dice que aquel Cabildo Catedral ha resuelto regalar al Sr. Martinez Cubells, hábil restaurador del cuadro de San Antonio, una gran bandeja de plata y una medalla de oro.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Español* de Sevilla:

«Ayer se esperaba en esta capital al ilustrísimo Sr. D. Vicente Calvo, obispo preconizado de Santander, quien irá á hospedarse al edificio de S. Luis, donde permanecerá practicando ejercicios espirituales hasta el dia de su consagracion.»

Por primera vez se han verificado en Sevilla los exámenes de los alumnos en el colegio de sordo-mudos y ciegos, establecido en aquella capital.

Empezaron leyendo los ciegos en unos libros con caracteres y letras de puntos y relieve, y que fueron antes mostrados al público, sobresaliendo en ese ejercicio muchos de los examinados, causando en los concurrentes muy grande admiracion.

A continuacion escribieron los sordos-mudos, copiando lo que se les indicaba, y se ejercitaron tambien en las cuentas, que les fueron puestas por varios señores de los presentes, produciendo tambien una viva satisfaccion en todos los concurrentes. En esos y en los demás ejercicios manifestaron los alumnos verdadera inteligencia de lo que hacian y muy grandes adelantos, atendido el corto tiempo que algunos llevan de enseñanza.

Tambien se ejercitaron los ciegos en el solfeo, valiéndose de música escrita bajo el mismo sistema de los libros, y terminaron los exámenes con varias piezas tocadas en el piano por los mismos ciegos.

A MIL TRESCIENTOS redactores de los principales periódicos de los Estados Unidos se han enviado de muestra paquetes de Píldoras Azucaradas de Bristol, suplicando á cada uno de ellos que manifestase el efecto que el remedio habia producido en su familia ó alguno de sus amigos enfermos. En contestacion se han recibido innumerables testimonios y de los cuales hacemos los siguientes breves extractos: R. D. Crosswell del *Daily Times*, dice: «Una señora parienta proxima del escritor y que habia padecido de hidropesia inflamatoria por espacio de mas de tres años, se curó con el uso de las Píldoras.» J. B. Goodwin, de la *Loraine Gazette*, uno de los semanarios mas importantes del Oeste, asegura que «se alivió inmediatamente del entorpecimiento crónico del vientre, juntamente con el estreñimiento doloroso que padecía, gracias á haber hecho uso de una caja de Píldoras que como muestra re-

cibió en Octubre del año pasado, y que teme le vuelva á repetir la enfermedad.—Joseph Edwards, de la *Tribune*, escribe lo siguiente: —Estaba convencido de que era un dispeptico desahuciado, pero dos frascos de Pildoras Azucaradas de Bristol bastaron para desterrar la enfermedad que por espacio de doce años me habia martirizado, constantemente mas ó menos.—Estos testimonios son terminantes.

El número de *La Ilustración Española y Americana*, correspondiente al 8 de Octubre contiene lo siguiente:

Texto.—Revista general, por Flavio.—Nuestros grabados, por don Eusebio Martínez de Velasco.—Cartas new-yorkinas, por don P. Ezequiel Rojas.—*Ex libris*, Al señor don José de Castro y Serrano, por *El Doctor Thebussen*.—Los teatros, por don Peregrin García Cadena.—Estar de más, novela de costumbres (continuación, por *Fe nan Caballero*.—Puntos de Mindanao, por don Francisco Pleguezuela Rojas.—Calendario astronómico, meteorológico é histórico.—Correo de la moda de París.—Libros presentados en esta redacción por autores ó editores.—Anuncios.

Grabados.—Bellas Artes: Santa Teresa de Jesús en éxtasis, copia de la estatua labrada por don Elias Martín.—Cataluña: Columna de ejército en marcha por las cercanías de Manresa. (Dibujo natural, por el señor Pellicer.—Retrato del general carlista don Antonio Lizárraga y Esquiroz.—Sota-palacios (Búrgos: Restos del castillo donde, según tradición, se celebró el casamiento del Cid con D.^a Jimena.—Apuntes de una expedición venariaga. Dibujo del Sr. Riandevets).—Navas del marqués: *Chalet* de la excelentísima Sra. Duquesa viuda de Medinaceli, calle Nacional de la villa; A beber leche de las Nevas.—Bellas Artes: *Los Bufones de la corte*, copia de la acuarela *1 Buffoni di Corte*, del signor G. Campi.—Alarcón (Ciudad-Real).—Histórico templo de Santa Maria. (Cróquis de D. Antonio Ubeda).—Oviedo: Bendición de las primeras aguas llegadas al campo de San Francisco por la nueva cañería. (Cróquis de don José Braulio Morú).—Zaragoza: Perspectiva de la calle de Montserrat. (Dibujo del natural, por el Sr. Pradilla).—Tipos de las Islas Filipinas: Retratos del Sultan de Cotta-Battio (Mindanao) y seis personajes de su corte.—Industriales y vendedores ambulantes, de la raza indígena. (De fotografía).—Bombas de pistones *plongeurs* y movidas por máquinas de vapor verticales, de J. Hermann-Lachapelle.

Se admiten suscripciones en la librería de la *Revista Médica*, plaza de S. Agustín, números 4 y 5.

D. Francisco de Paula Morales y Cabe, procurador del colegio de esta ciudad, ha establecido su despacho en la calle del Sacramento, núm. 48. (832)-8s

El turno de Jubileo y la misa cantada de las diez y media, y las rezadas de once y doce que en la iglesia del Carmen se han de celebrar en los dias 16, 17, 18, 19 y 20 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

D.^a Teresa de Berjes,

(Q. S. G. G.)

Se ruega á los fieles se sirvan encomendarla á Dios. (880)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 13 DE OCTUBRE DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor comandante capitán de Artillería don Manuel de la Cuesta y Itondo.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y prisiones: Reserva núm. 27.

De orden del brigadier gobernador.—El teniente coronel mayor, *Juan Diaz y Campoy*.

AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ.

A fin de que los quintos pendientes de probar sus alegaciones puedan presentar los documentos que las justifiquen, se suspende el juicio de quinta hasta el 19 del actual, en cuyo día serán declarados soldados con arreglo á la real orden de 19 de Marzo de 1867, todos aquellos que desde las once de la mañana á las cuatro de la tarde no comprueben sus alegatos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Cádiz 13 de Octubre de 1875.—El alcalde presidente, *José de la Viesca*.—El secretario, *Manuel R. Barleta*.

ALCALDÍA DE CÁDIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 13 de Octubre de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

0 oves.....	de	á	Pesetas Cs.
3 carneros.....	de	á	1'00
0 toros.....	de	á	

3 bueyes.....	de	1'29	á	1'47	
13 vacas.....	de	1'29	á	1'59	
1 novillos.....	de		á	1'32	
4 utreros.....	de	1'53	á	1'56	
1 erales.....	de		á	1'59	
2 añosos.....	de	1'53	á	1'62	
2 terneras.....	de	1'62	á	1'71	
0 cerdos.....	de		á		
26 reses vacunas con peso de kilos,				3,660	
0 cerdos id.	id.			0	
3 carneros id.	id.			77	

Suma total de kilos..... 3,737

Cadáveres sepultados hoy dia 13.				
Hombres.....				3
Mujeres.....				1
Niños.....				2
Niñas.....				2
Total.....				8

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 12.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	1,609'16
Id. id. de Tierra.....	972'84
Id. id. de Sevilla.....	663'54
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	3,245'54

A voluntad de su dueño, se vende en subasta extrajudicial, una casa situada en Cádiz, calle de la Cruz de la Madera, esquina á la de Isabel la Católica, n.º 12 moderno; señalándose para el remate el dia 15 de Octubre de 1875, á las dos de la tarde en el despacho de la Notaria del licenciado D. Ramon M.^a Pardillo, calle de Murguía, n.º 19, donde está de manifiesto el pliego de condiciones. (835)-c

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Calixto, papa. **MANANA.**—Santa Teresa de Jesús, fundadora. **JUBILEO.**—En la iglesia del Carmen. **MANANA.**—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

El Juéves 14 del corriente, á las ocho y media de la mañana, empezará en la parroquia de San Loranzo una devota novena á la Seráfica doctora Mística Santa Teresa de Jesús, con Misa cantada todos los dias.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.				
Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 man.....	12	30'09	NO.	Celages.
12 dia.....	17	30'09	NO.	Nublada.
6 tarde.....	15	30'02	O.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.
Sale el sol á las 6 y 6
Se pone á las 5 y 26
Sale la luna á las 5 y 11 tarde.
Se pone á las 5 y 14 noche.

MAREAS DE HOY.
Primera alta á las 1 y 25 de la madrugada.
Primera baja á las 7 y 34 de la mañana.
Segunda alta á las 1 y 41 de la tarde.
Segunda baja á las 7 y 54 de la noche.

Parte mercantil.

CÁDIZ 13 DE OCTUBRE. Cambios.

Londres.....	á	3 ms. 49'25.
Paris.....	á	8 d. v. 5'11 id.
Madrid.....	id.	1 1/4 dano.
Barcelona.....	id.	3/8 beneficio.
Sevilla.....	id.	par á 1/8 dano.
Málaga.....	id.	par.
Valencia.....	id.	par dinero.
Alicante.....	id.	1/4 dano.
Santander.....	id.	par.
Bilbao.....	id.	
Granada.....	id.	
Gibraltar.....	id.	5/8 dano.

Mercado de Sevilla del 13 de Octubre.

Trigo: 4 fanegas á 47 rs.: 14 id. á 54: 6 id. á 57.

Aceite: No ha habido ventas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 12. Polacra-goleta española Juanito, cap. D. J. sé Juan, de San Juan de Terranova en 19 dias con bacalao á D. Federico Rudolph.

Dia 13. Bergantin-goleta americano de tres palos Christina Redman, de New-York en 24 dias con duelas á los Sres. Lacave y C.^a

Vapor inglés Ariadne, cap. D. Wilkinson, de Málaga en 25 horas con carga general á D. Daniel Mac-Pherson.

Vapor español Anita, cap. D. Joaquín Millán, de Sevilla en 8 horas con carga general á D. Antonio Millán.

Vapor español Luchana, cap. D. Domingo Zarcadegui, de Sevilla en 8 horas con carga general á D. José de la Viesca.

Pailebot español Salvador, cap. don Benito Barceló, de San Juan de Terranova en 18 dias con bacalao á los señores Boch hermanos.

Los faluchos Carmen, de Moguer con vinos. Sta. Teresa de Cartaya con higos.

Los landes San Vicente y Carmen, de Isla Cristina con sardinas. Angustias, de Ayamonte con sardinas. Bella, de Cartaya con higos. Reina de los Angeles, de Huelva con carbon.

SALIDOS.

Dia 13. Pailebot español S. Diego de Arico, cap. D. Ramon Taris, con carga general para Algeciras.

Vapor alemán Hamburgo, cap. P. Jorgensen, con carga general y transiro para Barcelona.

Vapor aspañol N. Perez, capitán don S. Señorans, con carga general para Sevilla.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Saldrá muy pronto el bergantin fondeado en este puerto

PEPA,
capitan Lanza. Puede admitir un resto de carga. Consignatarios, Baluarte 12. (837)-> Sres. Morales Borrero y C.^a

PARA LA HABANA.

La fragata española

APOLO,
capitan Rancel. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Alameda, 21. (830)-> Antonio Martínez de Pinillos.

PARA PUERTO-RICO.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin goleta

JOAQUINA,
su capitan don Francisco Perez, cuenta con la mayor parte de su carga de expedicion y admite un resto á flete y pasajeros. Se despacha, calle de la Aduana, núm. 228 por sus consignatarios, (857)-> Sres. Viuda de Luque é hijo.

PARA NEW-YORK.

El bergantin goleta inglés

ANNIE VAIL,
su capitan Simous, admite carga para salir con brevedad. Lo despacha, Nueva 2, D. A. J. Bensusan.

PARA BUENOS AIRES.

Saldrá á mediados de Octubre la nueva fragata italiana

PINASCO PADRE,
cap. D. A. Tiscornia. Admite carga y pasajeros. Consignatario, plaza de Mina, núm. 7, (796)-s D. Luis Otero.

PARA VERACRUZ.

Saldrá en todo el corriente mes el bergantin holandés,

CATHARINE,

el cual ha salido de Tarragona el 4 del actual á tomar en Cádiz parte de carga por cuenta de expedicion admite un resto á flete, si es que la encuentra en los 8 dias de que tiene de estadías. Darán razón, Agencia de Aduanas, Calles Baluarte y Pedro Conde. (829)-7s

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 14.		DIA 15.	
9 de la mañana.	10 de la mañana.	9 45 de la mañana.	11 de la mañana
11 de idem.	12 de idem.	1 de la tarde.	2 30 de la tarde.
1 30 de idem.	2 45 de a tarde.		

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El acreditado vapor español VICTORIA, su capitan don D. P. Orbon, saldrá el Sábado 16 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (876)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español CIFUENTES, su capitan don J. A. Menendez, saldrá el Sábado 16 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, (882)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA TARIFA, Algeciras y Gibraltar.

El vapor español ADRIANO, su capitan don Manuel Campos, saldrá el Mártes 19 de Oc-

tubre á las seis y media de la mañana. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Linea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor ACONCAGUA, de 4.200 toneladas y fuerza de 700 caballos, su capitan Mr. I. Weaver, saldrá de Lisboa el 27 de Octubre para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, núm. 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (875)-c

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitan D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Domingo 17 de Octubre á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del dia de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el dia antes de la misma.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Félix, Palamós y Marsella.

El vapor español ESTREMADURA, su capitan D. Emilio Muñoz, saldrá el Domingo 17 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n.º 24,

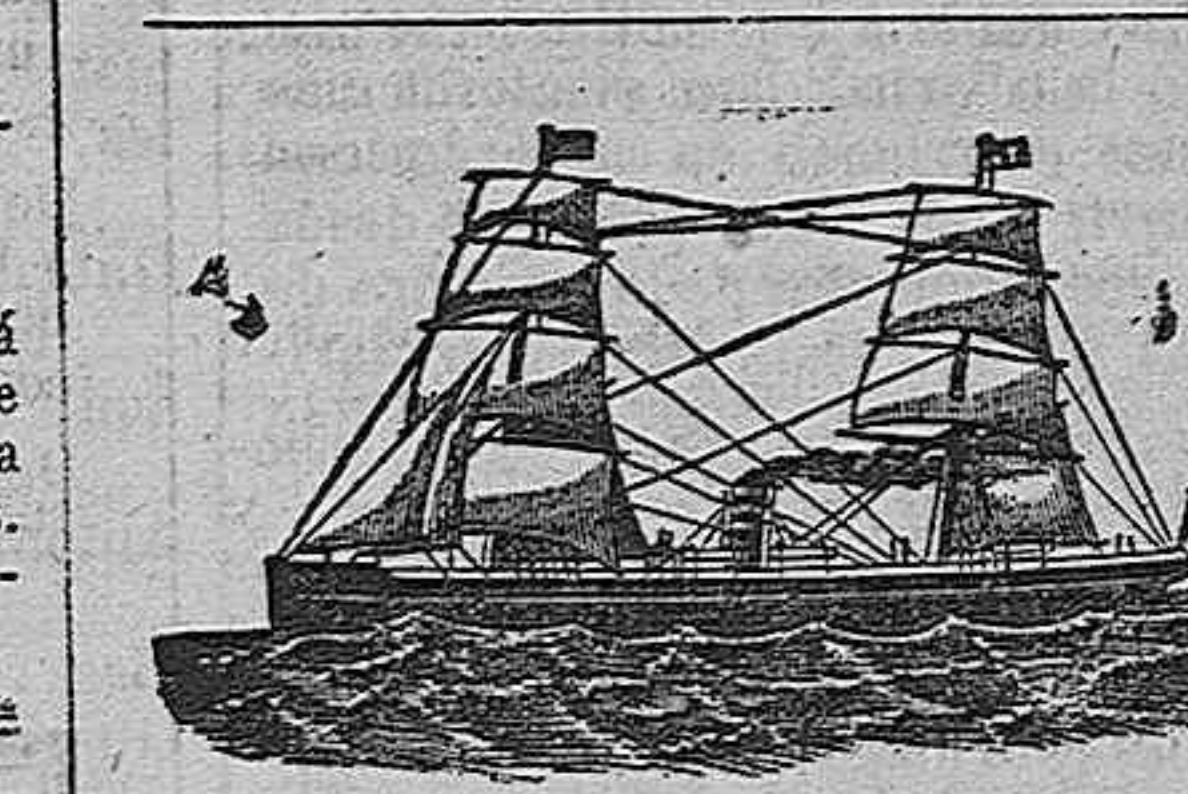
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español HIJOS DE POMBO, capitan Echandia, saldrá del 16 al 17 del corriente. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Baluarte, 11, (878)-3 Federico Rudolph.



PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.^a

EL LEON,

saldrá de Cádiz el dia 10 de Noviembre y el 15 de Barcelona.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar, (832)-> D. Manuel A. de Amusátegui.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES

con escala en Lisboa.

El vapor español CALDERON, saldrá el Domingo 17 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n.º 35, D. José Esteban Gomez.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español SEGOVIA, su capitan D. José Nuchera, saldrá el Viérnes 15 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores-correos de A -Lo pez y C.

PARA LA HABANA.

Saldrá brevemente en viaje extraordinario el vapor CORUÑA. Admite carga y pasajeros de primera clase.

Consiguatorio, calle de Isabel la Católica núm. 3.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LÍNEA TRANSATLÁNTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alemania.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorax.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elyria.	Sidonia.
Bustalia.	Ethiopia.	Trinacria.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critania.	Ismailia.	Trojan.
Auledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.

Actúase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, 736 C. Harrison Younger.

SOCIÉTÉ

genera les de transport marímes á vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE.

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El paquete á vapor francés de primera clase POITOU.

se espera de Marsella el 19 de Octubre y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas después de su llegada.

Estos Paquetes contruidos expresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. en el pasaje de ida y vuelta y una reducción considerable á las familias que consistan en más de 3 personas y que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acúase á

LONGLANDS COWELL Y C.º Agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á expensas del gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho días, en el Hotel de inmigración. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores ó ferro-carriles, á cualquier parte de la República que se los designen. Su intención sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos Aires. (821)-s

ANUNCIOS.

Nuevas Obras.

Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania, por don José del Parejo, un volumen, 14 rs.

Obras escogidas de don Fermin Gonzalo Moron, segunda edición, adornada con el retrato del autor, un volumen, en 4.º

Las monedas falsas (memorias de un cambiante) por M. Fernandez y Gonzalez, un volumen 4 rs.

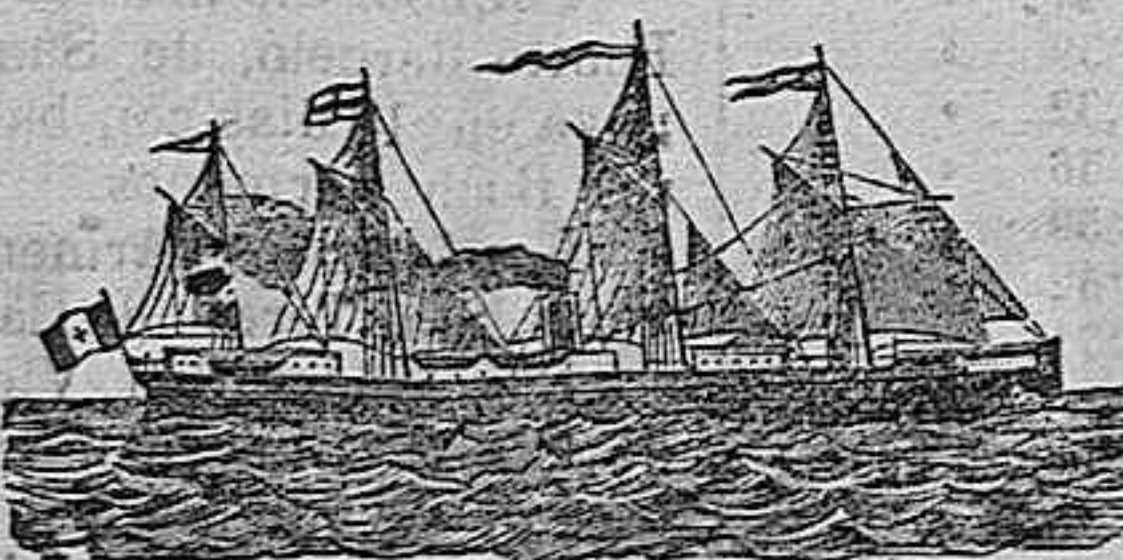
La Cuestión Cabrera, por don José Indalecio Caso, un vol. en 4.º

Librería de Morillas
San Francisco, 36.

PERDIDA.

El Jueves 7, desde la calle de Santa Ines, Amargura, Zanja, Gaspar del Pino, San Miguel, Novena, Vesuario, Baluarte, San Francisco, é Isabel la Católica, se extravió UNA SORTIDA DE ORO con un topacio; quien la hubiere encontrado puede entregarla en el número 2 de la última citada calle (Expreso) donde se gratificará. (871)

Sociedad Gio: Batta Lavarello y Compañía.



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.—Viage rápido en 18 días.

VAPORES.

Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 1.500.

Nord-América.

capitan D. E. Ferro, saldrá el 5 de Noviembre para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consiguatorio, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

No mas Windsor, Malvabisco ni Lechuga.

EL MEJOR Y MAS BARATO

ES

EL JABON MIEL,

para el tocador, para baños y para afeitarse,

preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y perfumado con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia extranjera y que tan pomposamente nos han vendido anunciando franceses é ingleses

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabañones. Es muy conveniente á las personas de cultis delicado y sensible; y sobre todo para los niños, que apesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabon.

En todos tiempos, el legitimo y verdadero Jabon Miel ha sido muy preciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invencion española de principios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público le concedia el debido á la preferencia que venimos dando á los productos extranjeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabon haciendo á su autor deceptacials y de gran cuantía y le ha proclamado como el mejor y mas blis de cuantos jabones se conocen; no es de extrañar el gran de arroyo de la istria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Cádiz, Bazar Gaditano, calle Cruz de la Madera,

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El Rob vegetal Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor GIRAUDAU DE SAINT-GERVAIS. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas y rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poder so depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza a desembarazarse de él, así como de todo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general en la casa del Dr. GIRAUDAU DE SAINT-GERVAIS, Paris, 12, ruber.—En Cádiz, don José Garcia Ramos.

NO MAS ARRUGAS

Extracto de Lais DESNOUS, 6, rue du Faub^g-Montmartre, Paris (entrada, 2, Cité Bergère)

El Extracto de Lais ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de Lais evita la formacion de las arrugas, las quita tambien é impide su reaparicion.

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31: por menor, á 24 r en Cádiz, D. Arturo Dams, calle Ancha.

Société d'Hygiène Française, 1, boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.

EAU FIGARO

Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31, y en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

Noticia interesante.

En el establecimiento de los Sres. Bocane-

GRA HERMANOS, sito calle de Comueta, núm. 21, esquina á la de Comedias, titulado

Puerto Franco,

se realizan todas sus existencias, motivado á tener que trasladarse á fines del mes de Octubre ó mediado de Noviembre al que están habilitando en la esquina opuesta, n.º 19, de las mismas calles Comueta y Comedias, por no convenir á sus intereses pagar el aumento excesivo de arrendamiento que les exige el dueño del que abandonan, llevando en esto á doble idea de tener nuevos géneros que mandar y de poder presentar en el nuevo local surtido bien escogido y de la mayor novedad, proponen desde ahora vender á precios sumamente baratos como lo acreditarán á todos los que se dignen pasar á hacer compras y el público podrá juzgar y apreciar la verdad. (833)-41

Paraguas.

Acaba de recibirse un bonito y variado surtido en el conocido establecimiento de COLOMINA é HHO, situado en la calle de la Novena, número 3.

Paraguas desde 14 rs. hasta el mas superior que se conoce en este artículo.

Últimas novedades. (873)-5

Bombas y faroles.

Está concluido el surtido que todos los años se construye para los Cementerios católicos, y hay de todas clases y precios.

Iguamente los hay de alquiler para dentro y fuera de la población.

Hojalaterías de PRIUS, Sacramento 38, y San Francisco, 11. (867)-s

EMPRESA DE SEGUROS MARITIMOS DENOMINADA

Lloyd Habanero.

Domiciliada en la Habana.

Nombrados por la empresa citada sus agentes en esta plaza para proteger los intereses de la misma en los casos de naufragio, varamientos, arribadas forzadas, reconocimientos ó ventas de mercancías averiadas para todas las circunstancias en que nuestra intervencion sea necesaria, advenimos á los señores que padiesen hallarse en los casos mencionados, por tener liechos seguros en la indicada compañía, pueden entenderse con nosotros en nuestro domicilio, calle Abumada, número 15, para el arreglo de cualquiera de los casos que ocurran, pues par ello tenemos la correspondiente autorización. Retortillo hermanos.

José Juliá,

Profesor dentista.

Calle de San José, n.º 11, esquina á la calle Ancha.

Pílloras vegetales azucaradas



DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de El Estómago.

El Hgado. y

Los Int stinos,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las oícas y droguerías, y por mayor, señores Heber y Batle, Agentes, Barcelona.

AVISO IMPORTANTE

POMMADE & POUDRE de GOEMMER

POMADA Y POLVOS DE GOEMMER

Tratamiento infalible contra la caída y la decoloración del cabello.

Bote: 15 r.—Caja: 10 r.

Paris, Depósito central: Delabarre,

4, rue Montmartre, 4.

Cádiz, señores JOSÉ MANUEL DE ANDUAGA,

Novena, 2; ARTURO DAMIS, Ancha, 18.

ESPECTACULOS.

CIRCO DE MADRID de D. Rafael Din situado en la esplanada de los Descalzos.—Hoy se dará una función por la gran compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática, bajo la acertada dirección del reputado D. Enrique Diaz, en la que se ejecutará la magnífica pantomima, Una fiesta nocturna en Pekin.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre—Bulas, 11.